

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 6 de diciembre de 1966 por la que se nombra funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de 9 de junio de 1964.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a las puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 9 de junio de 1964, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la convocatoria y de la que resultan haber sido aprobados los opositores cuyos nombres, apellidos, número del Registro de Personal y fecha de nacimiento figuran a continuación; de conformidad con la reserva establecida en la Orden de 26 de abril de 1966 para los que, como en este caso, no hubieran realizado en su tiempo el período de prácticas y consiguiente examen final, por causas justificadas, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites al efectos establecidos,

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, Ley articulada de Funcionarios, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores siguientes:

A21GO3854, don Julio Gil Ruiz, 3 feb 46.
A21GO3878, don Conrado Redondo Cabrera, 26 jul 42.

2.º Conferir a los mismos el nombramiento de funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes actualmente existentes en la referida Escala, acreditándose los haberes como hasta aquí y siendo colocados en la relación circunstanciada de funcionarios de dicha Escala: el primero, a continuación de don José Manuel Benedito Martínez, y el segundo, en el siguiente lugar, ambos delante de doña María del Carmen García de la Calle, en razón a las puntuaciones obtenidas de 23,38 y 23,22, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1966.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes judiciales de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, se anuncia a concurso entre funcionarios de todas las categorías en activo y excedentes que previamente tengan solicitado el reingreso las vacantes que a continuación se relacionan.

Para poder tomar parte en este concurso, los interesados elevarán al Ministerio de Justicia, con el informe de sus superiores jerárquicos, la correspondiente instancia, que será presentada directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien en las condiciones y requisitos exigidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en ella la categoría del solicitante, tiempo de servicios en su actual destino, número con que figura en el escalafón del Cuerpo de Agentes Judiciales últimamente publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia», así como de las plazas que solicitare, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establecieren.

Plazas

Juzgado de Instrucción de Azpeitia	1
Idem de Coín	1
Idem de Chiclana	1
Idem de Guía de Gran Canaria	1
Idem de Infiesto	1
Idem de Jaca	1
Idem de La Cañiza	1
Idem de Motilla del Palancar	1
Idem de Palma de Mallorca número 3	1
Idem de Quintanar de la Orden	1
Idem de San Clemente	1
Idem de Sevilla número 2	1
Idem de Vich	1

Los funcionarios con destino en las islas Canarias podrán formular su petición por telégrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia al Ministerio de Justicia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos.

Se anuncia una vacante de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, con residencia en Madrid, para que los funcionarios de dichos Cuerpos puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9), haciéndose constar que, como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en los referidos Cuerpos, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reingreso, en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 5 de diciembre de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de diciembre de 1966 por la que se nombran los Tribunales para la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada en 18 de octubre de 1966.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo señalado en la Orden de 18 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se convoca oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar los Tribunales que figuran en la relación que se inserta con esta Orden, ante los cuales han de actuar los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición.

Los Tribunales se constituirán dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», dando cuenta de ello telegráficamente a la Dirección General de Enseñanza Primaria, y comunicarán con la mayor urgencia las causas justificadas que puedan motivar la ausencia de los nombrados.

En aquellas provincias donde hay más de un Tribunal la actuación de los opositores se efectuará en la forma que se especifica en el cuadro que se inserta a seguido de la relación de Tribunales. En las que figura solamente uno actuarán conjuntamente Maestros y Maestras.

Los opositores condicionalmente admitidos y que por cumplimiento de los requisitos exigidos lo sean plenamente, al figurar sin número en la lista correspondiente a su provincia, actuarán ante el primer Tribunal si se trata de Maestros, y ante el segundo si se trata de Maestras, salvo en aquellas provincias en que existen tres o más Tribunales, en cuyo caso las Maestras actuarán ante el último.

La propuesta de aprobados la verificará cada Tribunal teniendo en cuenta lo dispuesto en los números 27 y 28 de la convocatoria. En aquellos donde actúen conjuntamente Maestros y Maestras la realizarán por separación de sexos.

Segundo.—El mismo día de comienzo de los ejercicios todos los Tribunales comunicarán telegráficamente a la Dirección General de Enseñanza Primaria el número de opositores de cada sexo que se hayan presentado efectivamente a actuar, con objeto de llevar a cabo la distribución de las plazas a proveer por cada Tribunal, que se hará en proporción al número de opositores presentados, publicándose inmediatamente en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Con carácter general, en las provincias en que se hubieran anunciado a su provisión Escuelas volantes existiera más de un Tribunal, todos los opositores que hayan alegado la condición de hijos de Maestro, como posibles aspirantes a estas plazas, actuarán los Maestros ante el Tribunal número uno y las Maestras ante el dos, con las excepciones que se señalan en el cuadro.

Tercero.—De conformidad con lo prevenido en el número 20 de la convocatoria, el comienzo de la oposición tendrá lugar el día 24 de enero próximo, a las nueve de la mañana.

Los Tribunales, con ocho días de antelación, harán público

por los medios ordinarios de difusión (tablón de anuncios, prensa y radio de la localidad) la fijación del local en que la oposición haya de celebrarse y llevarán a cabo cuantas operaciones preliminares serán precisas, tales como sorteo de opositores, fijación de local, etc., con tiempo suficiente y tomarán las medidas necesarias para que ineludiblemente y sin ninguna otra notificación comience la práctica de los ejercicios el día que se señala.

Los Tribunales pondrán un especial interés en que sus actuaciones se ajusten estrictamente al calendario que se fija en el número 39 de la convocatoria de la oposición. A tal efecto todos los miembros de los Tribunales quedan relevados de cualquiera otra obligación profesional en los días de actuación de los mismos.

Cuarto.—Planteado el desarrollo de la oposición con arreglo a un rígido calendario, que requerirá en ocasiones celebrar doble sesión por los Tribunales, se autoriza por esta Orden para que los mismos puedan efectuar y acreditar en su día más de treinta sesiones en un trimestre, si bien deberán subsistir las restantes limitaciones impuestas por el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12), al que habrán de atenerse los Tribunales en su cometido.

Quinto.—Los Tribunales, al momento de nacer pública la relación de propósitos, recordará a los que en ella figuren la obligación que éstos tienen de presentar en el término de treinta días hábiles todos los documentos a que se refiere el número 29 de la convocatoria.

Sexto.—Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se aclararán cuantas dudas puedan suscitarse a los Tribunales en el cumplimiento de lo dispuesto en esta Orden y en la de convocatoria de la oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 14 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

TRIBUNALES QUE HAN DE JUZGAR LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN MINISTERIAL DE 18 DE OCTUBRE DE 1966 («B. O. E.» DE 27 DE OCTUBRE)

ALAVA

Titulares:

Presidente: Don Segundo García Romero, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Julia Frutos Rulpérez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Santiago Ibarz y Ortiz, Sacerdote docente; doña Angela Domaica Martínez, Maestra nacional; don Cruz Aguirre García de Albéniz, Maestro nacional, y doña Luisa Eusebio Arias-Camisión, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Julián Ortiz de Viñaspre O. de Mendivil, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Elisa Pérez de Gracia Val, Inspector de Enseñanza Primaria; don Benedicto Martínez de Ilárduya y Ruiz de Gauna, Sacerdote docente; don Luciano Casi Suso, Maestro nacional; don Felipe González de Herrero Azpichueta, Maestro nacional, y doña Francisca Lobillo Abaurre, Maestra nacional.

ALBACETE

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Doña Josefina Capilla Jimeno, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Manuela Angeles Ochoa Mérida, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Vidal Martínez Álvarez, Sacerdote docente; don Joaquín Picazo Escribano, Maestro nacional; don Angel Ortiz Fernández, Maestro nacional, y don Isidro Gavilán García, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José Costa Ribas, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Carmen Agulló Vives, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Ginés Bautista Guirao Polo, Sacerdote docente; don Martín Ramón Fernández Martínez, Maestro nacional; don Domingo Rubio Manchoño, Maestro nacional, y don César Moreno Martínez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Doña Carmen Agulló Vives, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Josefa M. Domínguez Estévez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Lázaro A. Fernández Falcón, Sacerdote docente; doña Leonor Alonso García, Maestra nacional; doña María Teresa de Moya Eissman, Maestra nacional; doña Rosario Serrano Andrés, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Manuela Angeles Ochoa Mérida, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Daniel Calvo Portero, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Gil Gil, Sacerdote docente; doña Isabel García Rodríguez, Maestra nacional; doña Dolores Armero Castillo, Maestra nacional, y doña María Isabel Gómez Maza de Lizana, Maestra nacional.

ALICANTE

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Francisco Bartolomé Masia, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María de los Angeles García Aranda Menchén, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don José Manuel Blasco Marco, Sacerdote docente; don Enrique Oltra Morant, Maestro nacional; don Enrique Antón Rosado, Maestro nacional, y don Enrique Vidal Tur, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Germán Calzada Gabanes, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Manuela Pascual Gilabert, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Luis Jaime Riquelme Córdoba, Sacerdote docente; don José Coloma Miró, Maestro nacional; don Alfredo Martínez de Luna Sáenz del Burgo, Maestro nacional, y don Ernesto Poveda Sánchez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Carmen Bautista Martín, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Ildelfonso de las Heras Abad, Inspector de Enseñanza Primaria; don Vicente Dimas Soler, Sacerdote docente; doña Asunción Larios de Medrano, Maestra nacional; doña María Teresa Ares de Bracamonte, Maestra nacional, y doña Nicolasa Pedreño Barroso, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña María Milagros Pastor Galbis, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Salvadora Devesa Cano, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Nicandro Pérez Bellod, Sacerdote docente; doña Concepción Ochando González, Maestra nacional; doña Ana Pineda Ivars, Maestra nacional, y doña Patrocinio Blanco Cortés, Maestra nacional.

ALMERÍA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Pedro Fernandez Fernandez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Concepción Zorita Tomillo, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Manuel Montero Gutiérrez, Sacerdote docente; doña Matilde Pimentel López, Maestra nacional; don Carlos Garriga González, Maestro nacional, y doña Felicitas Carrión Bernabé, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Doña Covadonga Grijalba Castaños, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Luis Rico Sánchez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Francisco Alarcón Alarcón, Sacerdote docente; don Gabriel Moral Guillén, Maestro nacional; don Eloy Gómez Lara, Maestro nacional, y doña María Linares Capel, Maestra nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Angel Frigola Morato, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Consuelo Pulido, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Rescevinto Martínez Montijano, Sacerdote docente; doña Dolores Esteller Rodríguez, Maestra nacional; don José Viciano Guil, Maestra nacional, y doña Concepción Alonso Rodríguez de Tembleque, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José María Artero García, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Inés Relaño Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan Requena Casquet, Sacerdote docente; doña Joaquina Cruz Rios, Maestra nacional; don José Moya Corte, Maestro nacional, y doña Margarita Tonda Martínez, Maestra nacional.

ÁVILA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Jesús Rodríguez López, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Timoteo Sánchez González, Inspector de Enseñanza Primaria; don Teodomiro Martín González, Sacerdote docente; don Rafael Ubeda Briones, Maestro nacional; don Alfredo Acevedo Moreno, Maestro nacional, y don Faustino García Bermejo, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Pedro Ridruejo Muñoz, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Elisa Martín Mateos, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Teodoro Mayo Velayos, Sacerdote docente; don Alberto de Miguel Barroso, Maestro nacional; don Juan José Galán Rodríguez, Maestro nacional, y don Florencio Galindo Morales, Maestro nacional.

Titulares:

Presidente: Don Orencio Sánchez Manzano, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Carolina Santos Muñoz, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Nicolás González González, Sacerdote docente; doña Inés Sánchez González, Maestra nacional; doña Petra Resina de San Juan, Maestra nacional, y doña Josefa Gómez Cacho, Maestra nacional.

Segundo Tribunal

Suplentes:

Presidente: Don Miguel Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Paz Salazar O'Dena, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Antonio Ariño Alafont, Sacerdote docente; doña Gloria Chomón Ruiz, Maestra nacional; doña Angeles San Segundo Beltrán, Maestra nacional, y doña Esperanza Fournier Sánchez, Maestra nacional.

BADAJOZ

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don José Gutiérrez Jiménez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Jacinta García Hernández, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Aladino Carmón Medina, Sacerdote docente; don Domingo Ruiz López, Maestro nacional; don José León Domínguez Esteban, Maestro nacional, y don Manuel Movaló Murillo, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Ramón García Carrasco, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Concepción Valverde Bas, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Diego Barrera Gómez, Sacerdote docente; don Jesús González Martín, Maestro nacional; don Augusto Rebollo Sánchez, Maestro nacional, y don Emilio Valmavisio Alvarez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Jose Benito Diez Canseco, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Emilia Ruiz Romero, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Andrés Rodríguez Nogales, Sacerdote docente; doña María Luisa Tamayo Zugasti, Maestra nacional; doña Consuelo Rodríguez Mora, Maestra nacional, y doña María Ramos Cuebras, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Rosa Moreno Rosado, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Ana María Tejero Barra, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Antonio Amaya Alvarez, Sacerdote docente; doña María Dolores de la Fuente Martí, Maestra nacional; doña Antonia Castañar Pérez, Maestra nacional, y doña Aurelia Almendro Domínguez, Maestra nacional.

BALEARES

Titulares:

Presidente: Don Gabriel Salom Cadafell, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Enseñat Alemany, Catedrático de la Escuela Primaria del Magisterio; don Juan García Torres, Sacerdote docente; don Juan Catalá Alemany, Maestro nacional; don Francisc Fiol Tur, Maestro nacional, y doña María Codina Nadal, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Bisquerra Vila, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Antonio Enseñat Lázaro, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Jaime Capó Villalonga, Sacerdote docente; don Pedro Palou Roselló, Maestro nacional; don Juan Busquets Baldo, Maestro nacional, y doña Soledad Benito del Valle, Maestra nacional.

BARCELONA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Enrique Peláez Rosell, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José María Castro Martínez, Inspector de Enseñanza Primaria; don José María Via Taltavull, Sacerdote docente; don Emilio Navarro Higuera, Maestro nacional; don Agustín Vendrell Solé, Maestro nacional, y don José Curadors Torres, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Gregorio Perán Torres, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Corominas Vallribera, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan Roura Font, Sacerdote docente; don Luis Colom Rotllán, Maestro nacional; don Alfonso Navarro Borrás, Maestro nacional, y don Luis Martín Martín, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Dolores Tenas Graciós, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Jesús Llopis Sánchez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José María Alimbau Argila, Sacerdote docente; doña Carmen Ciudad Alegre, Maestra nacional; doña Carmen Aymerich Camprubí, Maestra nacional, y doña María Olive Noy, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Marina Bonet Collado, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Cateura Matéu, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Salvador Misser Vallés, Sacerdote docente; doña María del Carmen Santos Arbones, Maestra nacional; doña Monserrat Trescasas Soldevilla, Maestra nacional, y doña Antonia Morales Torres, Maestra nacional.

Tercer Tribunal

Titulares:

Presidente: Doña Mercedes Molleda Medrano, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Teresa López del Castillo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Plácido Armengol Serra, Sacerdote docente; doña María Ruiz Besadilla, Maestra nacional; don Luis Martín Martín, Maestro nacional, y doña María Guadalupe Monso Capellades, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Rosario López Báez, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Simón Serrano Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Pedro González González, Sacerdote docente; don Salvador Aragonés Calduch, Maestro nacional; don Basilio Peire Autrán, Maestro nacional, y doña Montserrat Biescas Almestoy, Maestra nacional.

BURGOS

Titulares:

Presidenta: Doña Dolores Martínez Abelenda, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Encarnación Vergara García, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Teófilo Velasco Barcenilla, Sacerdote docente; don José Arevalo Simón, Maestro nacional; don Hipólito García Gil, Maestro nacional y don Daniel Caballero Martínez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Matilde García García, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Julia de Juana Villazán, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Julio Díez Díez, Sacerdote docente; don Constantino Cabezón Arribas, Maestro nacional; don Emilio García Benito, Maestro nacional, y don Antonio Rodríguez Llanillo, Maestro nacional.

CÁCERES

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Adolfo Serrano Tomé, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Matilde Domínguez Rey, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Pedro Moreno Montero, Sacerdote docente; don Luis Carrasco Jiménez, Maestro nacional; don Camilo Lorenzo Amador, Maestro nacional, y doña Angeles Alcón Manzano, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Martín Serradilla Calvo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Isabel Guzmán Sánchez, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Daniel Rubio Hierro, Sacerdote docente; don Jesús González Jiménez, Maestro nacional; don Francisco Rico Valle, Maestro nacional, y doña Francisca Santos Mirón, Maestra nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Antonio Luceño Rubio, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Cruz Muriel Tapia, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Severiano Rosado Dávila, Sacerdote docente; doña Antonia Arias Pérez, Maestra nacional; don Cipriano Muriel Albarrán, Maestro nacional, y doña María Josefa Rodríguez Martín, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Daniel Serrano García, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Clara del Arco García, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Felipe Fernández Peña, Sacerdote docente; doña Trinidad Serradilla Rodríguez, Maestra nacional; don Juan de Dios López Izquierdo, Maestro nacional, y don Antonio García Jiménez, Maestro nacional.

Tercer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña María del Carmen Ramos Albarrán, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Eduardo Málaga García, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Santiago Pérez Simón, Sacerdote docente; doña Antolina Alvarado Pulido, Maestra nacional; don Saturnino Checas Campos, Maestro nacional, y doña Teodora Plasencia Guijón, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Florencio García Carrasco, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Antonia Fuertes Rodríguez, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Ricardo Hurtado San Antonio, Sacerdote docente; doña María Isabel Juárez González, Maestra nacional; don Victoriano Gutiérrez Cambero, Maestro nacional, y doña Ascensión Borda Pousa, Maestra nacional.

CÁDIZ

Titulares:

Presidenta: Doña María Soledad Pascual Pascual, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Elisa Rivera Vila, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Manuel Cortés Mateos, Sacerdote docente; don Francisco Ruiz Lora, Maestro nacional; don Antonio Macías Suero, Maestro nacional, y doña Josefina Fornell Forcadas, Maestra nacional.

Suplentes

Presidenta: Doña Carmen García Surrallés, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Gervasio Manuel Hernández, Inspector de Enseñanza Primaria; don Victorino García Martín, Sacerdote docente; don Juan Díaz Caldera, Maestro nacional; don Antonio Evias Sacaluga, Maestro nacional, y doña Amalia Escuder Miraples, Maestra nacional.

CASTELLÓN

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don José Roig Ibáñez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Sánchez Adell, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Joaquín Gumbau García, Sacerdote docente; don Antonio Selma Antoli, Maestro nacional; don Manuel Pastor Miralles, Maestro nacional, y doña Josefina Yuste Blanco, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María del Carmen Gisbert Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Luis Miralles Conesa, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Fernando Moreno Aguilar, Sacerdote docente; doña María Dolores Fabra Compte, Maestra nacional; don Enrique Liopis Cervero, Maestro nacional, y doña Josefa Peña Arrufat, Maestra nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Julia Beltrán Escrig, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Arturo Rodríguez de la Torre, Inspector de Enseñanza Primaria; don Fernando Andrés Villarroja, Sacerdote docente; don Alejandro Bañares de Mateo, Maestro nacional; don Vicente Pascual Roig, Maestro nacional, y doña María Teresa Bell Adell, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Isidoro Andrés Villarroja, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Socorro Merced Ferreres, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Joaquín Amorós Garcés, Sacerdote docente; don José Estrada España, Maestra nacional; don Alvaro Molmeneu Vives, Maestro nacional, y doña María Lidón Boix Benedito, Maestra nacional.

CIUDAD REAL

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Andrés Abad Asenjo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Marcelino Aravio Vicente, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Luis Gómez del Pulgar, Sacerdote docente; don Francisco Ruiz Daimiel, Maestro nacional; don Francisco Jiménez Rodríguez, Maestro nacional, y don Angel Serrano Triviño, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Julián Díaz-Peco Díaz-Peco, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Nicolás Rodríguez Santana, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Joaquín Fernández Martín, Sacerdote docente; don Francisco Jiménez Rodríguez, Maestro nacional; don Ricardo Jodra Recio, Maestro nacional, y don Félix Díaz Cuendiar, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña María Teresa Franco Royo, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Fermína Dolores Moreno Espinosa, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Tirso Garrido Laguna, Sacerdote docente; doña Rosa Gualdez Fernández, Maestra nacional; doña Carmen Cinca López, Maestra nacional, y doña Mercedes Martínez Forcayo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Eugenia Sánchez de León Serrano, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Nieves del Arco de la Vega, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Luis Arias Rubio, Sacerdote docente; doña Margarita Dehesa Santos, Maestra nacional; doña Silvilina Roldán Fernández, Maestra nacional, y doña María Josefa Jiménez Ruiz.

CÓRDOBA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Arturo Sempere Agulló, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Barrio Gutiérrez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Miguel Castillejo Gorraiz, Sa-

cerdote; don Francisco Caballero Chumilla, Maestro nacional; don Francisco Gracia Trenas, Maestro nacional, y don Antonio Calderón Argenta, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Casas Motilla, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Hilario Grande Miguel, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Francisco Gálvez León, Sacerdote docente; don Juan Lapachet Granados, Maestro nacional; don Alfonso Blanco de Haro, Maestro nacional, y don Francisco Nieto Sánchez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Evilasio Rodríguez García, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Cristina Padilla Bravo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Rufo Martín, Sacerdote docente; doña Luisa Camps Gandía, Maestra nacional; doña Soledad Romero Villegas, Maestra nacional, y doña Angeles Diéguez Ortiz, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Margarita Domínguez Garrido, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Ana González Gisbert, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan Rubio Rodríguez, Sacerdote docente; doña Pilar Carrera Dorado, Maestra nacional; doña Paz Parejo Muñoz, Maestra nacional, y doña Rosario Baena Vara, Maestra nacional.

LA CORUÑA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Olimpia Fernández Lamelas, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Dionisio Dopico Marcote, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Alvaro Rey Vázquez, Sacerdote docente; don José Otero Pérez, Maestro nacional; doña Josefa Ramos Ballesteros, Maestra nacional, y don Manuel Gonzalo Alvarez Fernández, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Nicolás Sánchez Biezma Aparicio, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Antonio de la Iglesia Pascual, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Romero González de Lema, Sacerdote docente; don Ernesto Vázquez Cagide, Maestro nacional; doña Basilisa Cavanás García, Maestra nacional, y don Marcelino Laino Lojo, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Esther Fernández Fernández, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Jaime García García, Inspector de Enseñanza Primaria; don Manuel Espiña Gamallo, Sacerdote docente; doña Rosario Francés González, Maestra nacional; doña Edita Louzao López, Maestra nacional, y don José Antonio Brion Romero, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Luisa García Medina, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Angel Garcimartín Valverde, Inspector de Enseñanza Primaria; don Aurelio Aboal Fontanes, Sacerdote docente; doña Luz Blanco Villar, Maestra nacional; doña Angela García Fernández, Maestra nacional, y don Alvaro Moltó Vázquez, Maestro nacional.

CUENCA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Juan Manuel Polo y Peña, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Celedonio Huélamo Huélamo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Julián Castellanos Soler, Sacerdote docente; don Pedro Saugar Muñoz, Maestro nacional; don Jesús Gómez Alirangues, Maestro nacional, y don Evaristo Carralero Saiz, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Alberto del Pozo Pardo, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Miguel Gallego Calvo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Aristeo del Rey Palomero, Sacerdote docente; don Santiago Conde Bernal, Maestro nacional; don Federico Rodríguez Ortiz, Maestro nacional, y don Alejo Martínez Rebollo, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Celia de Anca García, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Pilar Carrasco Cobos, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Fidel Obispo Falcón, Sacerdote docente; doña Julia Cruz Salcedo, Maestra nacional; doña Mercedes Baquero Escalada, Maestra nacional, y doña Isabel Domínguez Navarro, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Angeles Huélamo Villalobos, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Torralba Jiménez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Abraham Tapia Basulto, Sacerdote docente; doña Eugenia Sanz Porros, Maestra nacional; doña Leonor González Vicente, Maestra nacional, y doña Milagros Bellot Justo, Maestra nacional.

GERONA

Titulares:

Presidenta: Doña Adela Wehrle Roig, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Justo Fonseca Gil, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Iglesias Juanmiguel, Sacerdote docente; doña María Ros Gusiñe, Maestra nacional; don Agustín Quintana Taja, Maestra nacional, y doña Mercedes Viñas Turro, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Concepción Mariné Rosell, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Luis María Mestres Martí, Inspector de Enseñanza Primaria; don José María Cardeliús Pons, Sacerdote docente; don José Palacios Fernández, Maestro nacional; don Esteban Roca Torrent, Maestro nacional, y doña Dolores Batrina Mota, Maestra nacional.

GRANADA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Tadea Fuentes Vázquez, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Luis Mateos Canelo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Lucilo Payo Abril, Sacerdote docente; don Miguel Megias Peregrin, Maestro nacional; don Federico Lorenzo Romea, Maestro nacional, y don José Rodríguez Hita, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Saturio Ramírez del Río, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Crespo Cereceda, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan Lupiáñez del Castillo, Sacerdote docente; don Andrés Ballo Moreno, Maestro nacional; don Manuel Avalos Navarro, Maestro nacional, y don Francisco González Ballesteros, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Luisa Hornillos Escribano, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Jacinto Prieto del Rey, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Linares Palma, Sacerdote docente; doña Emilia García Sainz, Maestra nacional; doña Victoria Callejas Vila, Maestra nacional, y doña Carmen Gómez García, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Julia Brieva Latorre, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Rafael Soler Benvent, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Manuel Reyes Martínez, Sacerdote docente; doña Elena López López, Maestra nacional; doña Mercedes del Castillo Viciana, Maestra nacional, y doña María Teresa García Uson, Maestra nacional.

GUADALAJARA

Titulares:

Presidenta: Doña Julia María Díaz López, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Carola Soler de Cavo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Valentín Nieto Ramírez, Sacerdote docente; doña María Josefa Zafra Martín, Maestra nacional; don Valero García Gómez, Maestro nacional, y doña María del Carmen Herráiz Pérez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Tomás Andrés Andrés, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Fidel Blanco Castilla, Inspector de Enseñanza Primaria; don Aurelio García Martínez, Sacerdote docente; doña Erenia Nieto Iglesias, Maestra nacional; don Antonino Extremiana Antolín, Maestro nacional, y doña Gregoria Barriopedro Dueñas, Maestra nacional.

GUIPÚZCOA

Titulares:

Presidenta: Doña María Torres Temprano, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Carmen Mezquita Mendizábal, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan José Arrúe Larrañaga, Sacerdote docente; doña Antonia San Timoteo Crespo, Maestra nacional; don Damián Janariz Ibáñez, Maestro nacional, y doña Concepción Asenjo Gurpegui, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Tomás García Tranque, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Marta Gil Rey, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Víctor Arizmendi Olano, Sacerdote docente; don Jesús Yániz López, Maestro nacional; don Timoteo Calvo Calvo, Maestro nacional, y doña Purificación Gómez Oyarzábal, Maestra nacional.

HUELVA

Titulares:

Presidenta: Doña Librada Vázquez Domínguez, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Serrano de las Heras, Inspector de Enseñanza Primaria; don Fernando Vázquez Rodríguez, Sacerdote docente; don Aurelio de Vega Zamora, Maestro nacional; don Fulgencio Prats Pons, Maestro nacional, y doña María Teresa López Martos, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Adela Valero Sáez, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Pedro Sáez Solbes, Inspector de Enseñanza Primaria; don Antonio Salas Delgado, Sacerdote docente; don Juan de Mata Rodrigo Moro, Maestro nacional; don José Ignacio Muñoz Román, Maestro nacional, y doña Juana Orta Cumbreñas, Maestra nacional.

HUESCA

Titulares:

Presidenta: Doña Pilar Ortiz Gracia, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Gonzalo Gonzalvo Mainar, Inspector de Enseñanza Primaria; don Mariano Alegre Ausere, Sacerdote docente; doña María Antonia Vázquez Gómez, Maestra nacional; don Vicente García Oliván, Maestro nacional, y doña María Gloria Santolaria Palacio, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Angeles Campo Guiral, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Vázquez Gómez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Santos Lalueza, Sacerdote docente; doña Julia Azón Campo, Maestra nacional; don Adolfo Ara Pérez, Maestro nacional, y doña María de los Angeles Casanova Allúe, Maestra nacional.

JAÉN

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Simeón Oliver Royo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Mercedes Lamarque Forn, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Miguel Tapia Quirós, Sacerdote docente; don Antonio Barranco Cerezo, Maestro nacional; don Idefonso Maldonado Eliche, Maestro nacional, y don Juan Leiva Barez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Isidoro Vilaplana Ugena, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Dolores de Juan Gutiérrez Catedrática de la Escuela del Magisterio; don José Martínez Ortega, Sacerdote docente; don Lorenzo Luque Pardo, Maestro nacional; don Epifanio Pinel Hurtado, Maestro nacional, y don Julio Martos Vargas, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Luis Coronas Tejada, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Ana María Macías López, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Manuel Delgado Ortega, Sacerdote docente; doña Micaela Isaac Olaya, Maestra nacional; doña Josefa Salmerón Robles, Maestra nacional y doña Francisca López de la Torre, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Rafael Luzón Cuesta, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Isidoro Vilaplana Ugena, Inspector de Enseñanza Primaria; don Antonio Jiménez Cór-

coles, Sacerdote docente; doña Dolores Quesada Vázquez, Maestra nacional; doña María Hidalgo de la Parra, Maestra nacional, y doña María Luisa Andrés Ruiz, Maestra nacional.

LEÓN

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Gerardo Alonso Fernández, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Purificación Muñoz Calzada, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Manuel Valbuena Díez, Sacerdote docente; don Alfredo Teijeira López, Maestro nacional; don Venancio Barrio Fernández, Maestro nacional, y don Gregorio Alvarez Redondo, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Justel Carracedo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Pérez Gómez de Tejada, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Heliodoro Pacios Gallego, Sacerdote docente; doña Felipa Rodrigc Frias, Maestra nacional; don Otilio Antonio Chamorro Fernández, Maestro nacional, y don Ruperto Bandera González, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Emilio Martínez Torres, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Piedad Pérez de Baldeón, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Exiquio Martínez Fernández, Sacerdote docente; don Miguel Castro Lasso, Maestro nacional; doña María Victoria Urueña Cuadrado, Maestra nacional, y doña Carmen Zurita Juárez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Manuel Martín Sánchez, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Manuel Pozo Santos, Inspector de Enseñanza Primaria; don Luis de Martino Díaz Caneja, Sacerdote docente; doña Addy Barredo García, Maestra nacional; doña María Aide Rodríguez, Maestra nacional, y doña María Socorro Martínez Torres, Maestra nacional.

LÉRIDA

Titulares:

Presidente: Don Joaquín Adivinación Gómez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Rafaela García Rubio, Catedrática de Escuela del Magisterio; don José Luis Olaechea Albistur, Sacerdote docente; don Lorenzo Salcedo Biescas, Maestro nacional; don Antonio Brandón Monteaguado, Maestro nacional, y doña Carmen Jansa Ortiz, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Benito Albero Gotor, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Tortosa Durán, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Solé Molins, Sacerdote docente; don Manuel García Rodríguez, Maestro nacional; don José Padulles Tarrajo, Maestro nacional, y doña Teresa Soler Bardaji, Maestra nacional.

LOGROÑO

Titulares:

Presidente: Don José Muntada Bach, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Pilar Lozano Sarinena, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don José Alvarez de Eularte, Sacerdote docente; don Manuel López Aguilar, Maestro nacional; don Juan José Hernández Antúnez, Maestro nacional, y doña Encarnación Enciso Martínez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Dolores Marijuán Zamora, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Eugenio Ortega García, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Julio Ruiz de la Cuesta, Sacerdote docente; don Ignacio Sobrón Cerdón, Maestro nacional; don Vito Rodríguez Reguera, Maestro nacional, y doña Evangelina Echavarrri Solozábal, Maestra nacional.

LUGO

Primer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Ana María Múgica Martínez, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Flora Veiga Aldariz, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Iglesias López, Sacerdote docente; don Ramón Candal Seco (Sacerdote docente), Maestro nacional; don Guillermo Rodríguez Colado, Maestro nacional, y don Jesús Gallego Morandeira, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Jesús Alonso Montero, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Ubaldo Ruiz Tablado, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Lebon Sánchez, Sacerdote docente; don Benigno Fraga Cabada, Maestro nacional; don Manuel López Rodríguez, Maestro nacional, y don José Fernández Rodríguez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Elisa Rodríguez Estévez, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Joaquín Morbán Román, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Castro Castro, Sacerdote docente; don Consuelo Mera Castro, Maestra nacional; doña Francisca Vila Núñez, Maestra nacional, y doña María Aguila Polo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Pedro Caselles Beltrán, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Esther Uria Rodríguez, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Daniel Rodríguez Rodríguez, Sacerdote docente; doña Gloria García Roca, Maestra nacional; doña Cándida Vázquez Regueiro, Maestra nacional, y doña Amelia Hermida López, Maestra nacional.

MADRID

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Emilio Latorre Timoneda, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Marcelino Reyer Riaño, Inspector de Enseñanza Primaria; don Maximiliano González Flórez, Sacerdote docente; doña Angeles Torres Dominguez, Maestra nacional; don Baltasar Gil de Batanero, Maestro nacional, y don José María de Benarroche Elaneri, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Micaela Portilla Vitoria, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Bris Salvador, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José María Olayo Agustino, Sacerdote docente; doña Concepción Blanco Argibas, Maestra nacional; don Luis Hernández del Amo, Maestro nacional, y don Hilario Bernal Encinas, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Alfonso Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Jesús Lahera Claramonte, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Secundino Santos Miguel, Sacerdote docente; doña Juliana Torrego Pedrezuela, Maestra nacional; don Emilio Lozano Mongil, Maestro nacional, y don Enrique Alonso Sánchez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Agustín Serrano de Haro, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Rosario Fuentes Pérez, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Cruz Sanz Escorial, Sacerdote docente; don Casimiro Martín Martín, Maestro nacional; don César del Puerto Valentín, Maestro nacional, y don Juan Siles Cano, Maestro nacional.

Tercer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Vicenta García de la Lama, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Constantino Domínguez Novoa, Inspector de Enseñanza Primaria; don Antonio Muñoz Sánchez, Sacerdote docente; don Raimundo Aragón Blanco, Maestro nacional; doña Cristina Guijarro Heredero, Maestra nacional, y doña Marina María López Martínez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Julia Morros Sardá, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Manuela Ballester López, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Angel García Martín, Sacerdote docente; don José María Gómez Lozano, Maestro nacional; doña Pilar Gofí García, Maestra nacional, y doña Carmen Abalos Tejero, Maestra nacional.

Cuarto Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Justo Pintado Robles, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Manuel Burillo González, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Baldomero Gutiérrez

Maroto, Sacerdote docente; don Jesús Catalán García, Maestro nacional; doña Rafaela Mingallón Pérez del Pulgar, Maestra nacional, y doña Antonia Castellanos López, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Limón Miguel, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Manuel Angulo López, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Manuel Hernández Rico, Sacerdote docente; doña Patrocinio García Peralta, Maestra nacional; doña María Carmen Burgos Repiso, Maestra nacional, y doña María de los Angeles Benayas Blázquez, Maestra nacional.

Quinto Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña María Teresa Latorre Tuduri, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Briones Martínez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Manuel Serrano Gutiérrez, Sacerdote docente; don Jesús González del Alamo, Maestro nacional; don Vicente Alonso de las Heras, Maestro nacional, y doña Josefina Gil Calvo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Jos Luis Fernández Trespacios, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Juana Vázquez Moreno, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Anibal Flórez López, Sacerdote docente; don Francisco Raigoda Rodríguez, Maestro nacional; don Amadeo Rodríguez del Castillo, Maestro nacional, y doña María del Carmen Muñoz Gutiérrez, Maestra nacional.

Sexto Tribunal

Titulares:

Presidente: Don José Plata Gutiérrez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Agustín García de Diego, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Esteban García, Sacerdote docente; don Manuel Doutón Villace, Maestro nacional; don Constantino Alonso Temprano, Maestro nacional, y doña Fidelina Yáñez Cancio, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Francisca Montilla Tirado, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Angeles Bueno Martínez, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Eduardo Herrero Díaz, Sacerdote docente; don José Luis Angulo Alvarez, Maestro nacional; don Hermenegildo López Heredia, Maestro nacional, y doña Elena Calera Barba, Maestra nacional.

MÁLAGA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Severino Rodríguez Herrera, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Salvador Martín Arenas, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Manuel Pineda Soria, Sacerdote docente; don Antonio Márquez Montero, Maestro nacional; don José Jiménez Herrera, Maestro nacional, y don Miguel Sánchez Ruiz, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Cano Cano, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Florencio Cerezuela Navarro, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Sánchez Escaño, Sacerdote docente; don Manuel Linares Martín, Maestro nacional; don Enrique Arrabal Ortega, Maestro nacional, y don Salvador López, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente, don Rafael Vela Díaz, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Leonor Vilar León, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Francisco Parrilla Gómez, Sacerdote docente; doña Carmen Melgares González, Maestra nacional; doña Rosario Palma Torres, Maestra nacional, y doña Cristina Muñoz Ramírez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Carmen Pozo Rincón, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Dolores Ruiz de Algar y Borrego, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Salvador Guirado Tamayo, Sacerdote docente; doña Antonia Martín Ruiz, Maestra nacional; doña Luisa Tomasetti Girones, Maestra nacional, y doña Remedios Cruz Marín, Maestra nacional.

MURCIA

*Primer Tribunal***Titulares:**

Presidenta: Doña Josefa Luna Guillén, Catedrática de la Escuela del Magisterio Vocales: don Segundo Cuerpo Moreno, Inspector de Enseñanza Primaria; don Ceferino Sandoval Amorós, Sacerdote docente; don José Salcedo Correa, Maestro nacional; don José Moreno Gil Maestro nacional, y don Victoriano López Soler, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Teresa Pérez Picazo, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Juan A. González Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Jesús Trigueros Cano, Sacerdote docente; don Julián Permi Guillén, Maestro nacional; don Celestino Rosique Pérez, Maestro nacional, y don Manuel Bayirra Liso, Maestro nacional.

*Segundo Tribunal***Titulares:**

Presidenta: Doña Matilde Camacho Jáudenes; Inspectora de Enseñanza Primaria Vocales: Doña María Consuelo Delgado, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Juan Pérez Navarro, Sacerdote docente; doña Carmen Aracil Salas, Maestra nacional; doña María del Carmen Garcés de los Fayos, Maestra nacional, y doña Josefa Massia Blanquet, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Teresa Baró Soler, Inspectora de Enseñanza Primaria Vocales: Don José María Almela Costa, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Clemente Lucio Quirán López, Sacerdote docente; doña María Cruz Egea Serrano, Maestra nacional; doña Amelia Jiménez Alpañez, Maestra nacional, y doña Catalina Muñoz de la Peña, Maestra nacional.

NAVARRA

Titulares:

Presidente: Don José María Ruiz-Ojeda y Ruiz, Catedrático de la Escuela del Magisterio Vocales: Doña María Rosa Erice Erro, Inspectora de E. P.; don Ignacio Astiz Garciriain, Sacerdote docente; doña Josefa B. Labiano Basarte, Maestra nacional; don Celso Pérez-Illzarbe Felipe, Maestro nacional; doña Marina Cruchaga Purroy, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Jesús Eraso Perurena, Catedrática de la Escuela del Magisterio; Vocales: Doña María Asunción González de Miguel, Inspectora de E. P.; don Luis Navarro Miranda, Sacerdote docente; don Augusto Arregui Múgica, Maestro nacional; don Juan Pedro Tirapu Lasarte, Maestro nacional, y doña Natividad Dorezar Sarasibar, Maestra nacional.

ORENSE

*Primer Tribunal***Titulares:**

Presidente: Don Carlos Criado Martín, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Cid López, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Raúl Rodríguez Pazo, Sacerdote docente; don Enrique Iglesias Delgado, Maestro nacional; don Manuel Rodríguez Rodríguez, Maestro nacional, y don Daniel Seoane Alvarez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Luisa Lorenzo Salgado, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Emilio Nogueira Dacosta, Inspector de Enseñanza Primaria; don Hermesindo Andrade Pérez, Sacerdote docente; don Antonio Alberto Nieves, Maestro nacional; don Magín Carracedo Núñez, Maestro nacional, y don José González Caseiro, Maestro nacional.

*Segundo Tribunal***Titulares:**

Presidenta: Doña Joaquina Gallego Jarreto, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Manuel Abelenda Gómez de Aranda, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Domingo Gómez Freire Sacerdote docente; doña Elena Fernández Ledo, Maestra nacional; doña María del Carmen Cid Rumbao, Maestra nacional, y doña Digna Fernández Lorenzo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Sergio Mascareñas Puga, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Dolores Suárez Fernández, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Augusto Bazal Rodríguez, Sacerdote docente; doña María Alvarez Carracedo, Maestra nacional; doña María Luisa Otero Martínez, Maestra nacional, y doña Carmen González Rodríguez, Maestra nacional.

OVIEDO

*Primer Tribunal***Titulares:**

Presidente: Don Julián Gómez Elisburu, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Rosario Piñeiro Peleteiro, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Agustín Cué Tamés Sacerdote docente; don Balbino Alvarez Fernández Asenjo, Maestro nacional; don José Luis Cicolas Carvajal, Maestro nacional, y don Benigno Cabo Pérez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Ana María Urdangaray González, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Jesús Neira Martínez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Ramón Alvarez Rodríguez Sacerdote docente; don Eduardo Díaz Alvarez, Maestro nacional; don Luis F. Alonso López, Maestro nacional, y don Isidoro Chamorro Pérez, Maestro nacional.

*Segundo Tribunal***Titulares:**

Presidenta: Doña María de los Angeles Fraga Alonso, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Felicidad Fernández Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Angel González Pérez, Sacerdote docente; doña María Cruz González Fernández, Maestra nacional; doña María Luisa Alvarez Sánchez, Maestra nacional, y doña Filomena Diaz del Camino, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Concepción Pérez Montero, Catedrática de la Escuela del Magisterio Vocales: Doña Celestina Sandín Conejo, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Vicente González García, Sacerdote docente; doña María Herminia García Ortiz, Maestra nacional; doña Emilia Miyares Fernández, Maestra nacional, y doña María Visitación Alonso Pérez, Maestra nacional.

PALENCIA

Titulares:

Presidenta: Doña Francisca Useros de Santos, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Andrea Sánchez Pascual, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ulpiano Gutiérrez Rubio, Sacerdote docente; doña Vicenta Díaz Piñón, Maestra nacional; don Pablo de Pablos Santamarta, Maestra nacional, y doña Victoria García Martín, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Gloria Leonardo Peloz, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Eva Sánchez Fernández, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Honorio Martín Izquierdo, Sacerdote docente; doña Angela Gómez Domínguez, Maestra nacional; don José Franco de Juan, Maestro nacional, y doña Amparo Fernández Fernández, Maestra nacional.

LAS PALMAS

*Primer Tribunal***Titulares:**

Presidente: Don Ambrosio Martínez Fernández, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Serafín Pazo Carracedo, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Naranjo Deniz, Sacerdote docente; don Arturo Soriano García, Maestro nacional; don José Pérez Arencibia, Maestro nacional, y don Sebastián Nuez Ramírez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Paz Sáez de Tejera, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Jesús González Arencibia, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Antonio Santamaría Alonso, Sacerdote docente; doña Ana Fables Quevedo, Maestra nacional; don Aurelio Pascua Muñoz, Maestro nacional, y don Nicolás Hernández Cruz, Maestro nacional.

*Segundo Tribunal***Titulares:**

Presidente: Don Antonio Cabrera Perera, Catedrático de la Escuela (Primaria) del Magisterio. Vocales: Don Jacinto Ruiz Santiago, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan Sar-

miento Sorni, Sacerdote docente; loña Clara González Atilas, Maestra nacional; doña Sira González Jacome, Maestra nacional, y doña Manuela de Vega Montoro, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José Martel Moreno, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Mariano Angulo Fuentemilla, Inspector de Enseñanza Primaria; don Matías Navarro Artiles, Sacerdote docente; don Román Silva Castro, Maestro nacional; doña Herminia Cabrera Perera, Maestra nacional, y doña Rocio Reyes González, Maestra nacional.

PONTEVEDRA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Luis Viñas Cortegoso, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: doña Antonia Bustelo Durán, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don José Calvo Contán, Sacerdote docente; don Juan Antonio Fernández Seisdedos, Maestro nacional; don Braulio Rodríguez Santiago, Maestro nacional, y don Luis Villamayor Vila, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Emilio Fernández Figueroa, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Asunción Catón Presa, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don José Lorenzo González, Sacerdote docente; don Úlpiano Castro Iglesias, Maestro nacional; don José Tomé Loureiro, Maestro nacional, y don Cándido Hermida Díaz, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Isabel Martín Moreno, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Luisa Lago Mauricio, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Lino García García, Sacerdote docente; doña Sara González Colmenares, Maestra nacional; doña Teresa Rodríguez Garrido, Maestra nacional, y doña Lourdes Reboiras Torradas, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Augusto Álvarez Fernández, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Milagros Marin Vives, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Pérez Rajoán, Sacerdote docente; doña Josefa Villa Paredes, Maestra nacional; doña Gloria Brea Rodríguez, Maestra nacional, y doña María Socorro Rial Díaz, Maestra nacional.

SALAMANCA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don José Luis Rodríguez Diéguez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Juan Pérez Pérez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Luis Fraile Delgado, Sacerdote docente; don Serafín Sánchez Sánchez, Maestro nacional; don Damián García Izquierdo, Maestro nacional, y don José Martín Casto, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Emiliano García Barriuso, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Isabel Escribano Sánchez, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Emiliano Sánchez Morin, Sacerdote docente; don Primitivo Gutiérrez Jaén, Maestro nacional; don Santiago Ricón Santo, Maestro nacional, y don Epifanio Marcos Borrego, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Eulogio Hernández Alonso, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Angeles Antelo Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Leoncio Martín Sánchez, Sacerdote docente; doña Iluminada Sánchez Hernández, Maestra nacional; doña Rosalina Vicente Morales, Maestra nacional, y doña Estrella María Dolores Robles Manzano, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don César Díez de las Heras, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Josefa Vázquez Linares, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan Francisco Campo Garrido, Sacerdote docente; doña Esmeralda Vaquero de Sena, Maestra nacional; doña Angela Benito Heras, Maestra nacional, y doña María Dolores Montes Romero, Maestra nacional.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Julio Guzmán Cebrián, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Inmaculada Corrales Zumbado, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don José Trujillo Cabrera, Sacerdote docente; don José Rodríguez Galván, Maestro nacional; don Antonio Morales Rodríguez, Maestro nacional, y doña Dolores Rodríguez Rojas, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Juan José Jiménez Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Olga Marcos Gracia, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Manuel Rodríguez Santos, Sacerdote docente; don Longinos Morales Pérez, Maestro nacional; don Julián Arranz Gutiérrez, Maestro nacional, y doña Emilia Martín Alisedo, Maestra nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Francisco Ruiloba Palazuelos, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Miguel Corrales Berrocal, Inspector de Enseñanza Primaria; don Jesús Cabrera Medina, Sacerdote docente; doña Altargracia Padilla González, Maestra nacional; don Rafael Muñoz del Campo, Maestro nacional, y doña Asunción Guerra Sicilia, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Alvaro del Río Sánchez Bethencourt, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Luis Jorge Téllez de Meneses, Inspector de Enseñanza Primaria; don Clemente Pérez González, Sacerdote docente; doña Carmen Gutiérrez Déniz, Maestra nacional; don Domingo de la Rosa Cruz, Maestro nacional, y doña Crimilda Martín Ramos, Maestra nacional.

SANTANDER

Titulares:

Presidente: Don José Manuel Cabrales Alonso, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Dolores García Lescún, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Francisco Muñoz Torres, Sacerdote docente; don Fernando Gafán Martín, Maestro nacional; don Jesús Polo Guerrero, Maestro nacional, y doña María Luisa Muhlach García, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Julio de la Cueva Pintado, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Antonia V. Pascual Marina, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Ricardo Aguirre Gutiérrez, Sacerdote docente; don Mariano Gómez Calleja, Maestro nacional; don Pablo Muñoz Rodríguez, Maestro nacional, y doña Guadalupe Pérez Mantecón, Maestra nacional.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Titulares:

Presidente: Don Victorino Palacios Sáenz de Urturi, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Antonio Manuel Criado Pérez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Cándido Varela Martínez, Sacerdote docente; don Francisco Hortas Estévez, Maestro nacional; doña María Carballo Casado, Maestra nacional, y don José Otero Fernández, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Inmaculada Hernández Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Torres Martínez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Manuel García García, Sacerdote docente; don Ramiro Couceiro Núñez, Maestro nacional; doña Casilda Nieto Busto, Maestra nacional, y don Jesús Ríos Silva, Maestro nacional.

SEGOVIA

Titulares:

Presidenta: Doña Esperanza Rubio González, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María Jesús de Felipe Gómez, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Jesús Sastre, Sacerdote docente; doña Joaquina Eleta Torres, Maestra nacional; don Elicio San Velasco, Maestro nacional, y doña Josefa de Andrés Pavón, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Lucía Sastre Gómez, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña María del Carmen Forn Martín, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Diodoro García, Sacerdote docente; doña Estefanía Borregón Rincón, Maestra nacional; don Isidoro Casado Calle, Maestro nacional, y doña Fuencisla Martín San Silvestre, Maestra nacional.

SEVILLA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Angel Martin Moreno, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Antonio González Jiménez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Isaac de la Puente Rivero, Sacerdote docente; don Ramón Marín Sánchez, Maestro nacional; don Dionisio Ortiz Mantrana, Maestro nacional, y don Rafael Doménech Martínez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Rivero Ganayo, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Antonio Correa Acosta, Inspector de Enseñanza Primaria; don Miguel Artillo Galán, Sacerdote docente; don Manuel Márquez Márquez, Maestro nacional; don Francisco Artacho del Pino, Maestro nacional, y don José Luis Fernández Jiménez, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Carmen Maestre Olivar, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Concepción Moyano Campos, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Abel Otero Lucio, Sacerdote docente; doña Consuelo Agudo Hernández, Maestra nacional; doña Blanca Vega González, Maestra nacional, y doña Antonia Jaime Gallego, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Angeles Monje Cantero, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Agustín Peiró Hurtado, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Sebastián y Bandarán, Sacerdote docente; doña Magdalena Matilla Gómez, Maestra nacional; doña Encarnación García Moreno, Maestra nacional, y doña Rosario Román Fernández, Maestra nacional.

SORIA

Titulares:

Presidenta: Doña Joaquina Gálvez Armengaud, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Lourdes Yubero Mayor, Inspectora de Educación Primaria; don Miguel Abad Jorge, Sacerdote docente; don Ramón Martínez Pérez, Maestro nacional; don Benicio Tomás Fernández Fuentes, Maestro nacional, y doña María Luz Royo Sánchez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Pilar Soler Aceña, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Julia de Pablos Villaceros, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Jacinto Jiménez Jiménez, Sacerdote docente; don Jesús Martínez Asensio, Maestro nacional; don Miguel Moreno Moreno, Maestro nacional, y doña Felisa Alcalde La Orden, Maestra nacional.

TARRAGONA

Titulares:

Presidente: Don Juan Noguera Arrom, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Escalona Cazcarra, Inspector de Enseñanza Primaria; don Juan Corbella Montseny, Sacerdote docente; doña Natividad Calvo Saiz, Maestra nacional; don Carlos Sanchis Martínez, Maestro nacional, y doña Concepción Gosálvez Roca, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José Vallés Belenguer, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Solange Castro Montes, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Pedro Batlle Huguet, Sacerdote docente; doña Carmen Isabel Pérez Casaus, Maestra nacional; don José María Plana Batalla, Maestro nacional, y doña Pilar Aguar Ferris, Maestra nacional.

TERUEL

Titulares:

Presidenta: Doña Carmen Gutiérrez Martín, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Pilar Cestave Gil, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Mauricio Alegre Sangüesa, Sacerdote docente; doña Petra María Sánchez Martínez, Maestra nacional; don Leocadio Brun Moragón, Maestro nacional, y doña Nieves Salas Simón, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Lozano Castro, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Rosario Villegas Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Emilio Rabarque

Martin, Sacerdote docente; doña Tomasa Esteban Armengod, Maestra nacional; don José Martín Romero, Maestro nacional, y doña Florencia Mainar Piqueras, Maestra nacional.

TOLEDO

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Miguel Monge Muñoz, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Gloria Ranero López Linares, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Juan Antonio Paredes Muñoz, Sacerdote docente; don Florentino Huerta Lerena, Maestro nacional; don Hermenegildo Matías Villalba Ortega, Maestro nacional, y doña Sagrario Vazquero Paniagua, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Francisca González Rivero, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Mercedes Valladares Verduras, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Pablo González Lucas, Sacerdote docente; don Luis Ruiz Hermosillo, Maestro nacional; don Esteban de la Cruz Pérez, Maestro nacional, y doña Dorotea Gallego Peñalver, Maestra nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Raimundo Drudis Baldrich, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María de la O López Fando, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José María Mansilla Gutiérrez, Sacerdote docente; doña Victoria Sánchez Barragán, Maestra nacional; don Ramón Guzmán Serrano, Maestro nacional, y doña María Luisa Bernabé Merino, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Martínez Collado, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Juan Fernández Herrón, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Antonio Sánchez-Valdemoro, Sacerdote docente; doña Carmen Vázquez Medina, Maestra nacional; don Benito Martínez Gómez, Maestro nacional, y doña Carmen Zalabardo Oliva, Maestra nacional.

VALENCIA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Natividad Macián Sandiz, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Teresa Coloma, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José Espasa Signes, Sacerdote docente; don Alvaro Blasco Alorio, Maestro nacional; don Adolfo González García-Casa, Maestro nacional, y don Antonio Horcajada Gigante, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Eliseo Vidal Beltrán, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Encarnación Pallarés, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Antonio Molina Melia, Sacerdote docente; don Alfonso Torres García, Maestro nacional; don Manuel Fernández Tipular, Maestro nacional, y don Hermenegildo Galán Moreto, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Jaime Juan Castañer, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Sánchez Real, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Julio Bádenes Flors, Sacerdote docente; don Luis Gómez Álvarez, Maestro nacional; doña Agustina Tales Clavo, Maestra nacional, y doña Carmen Soler Zaragoza, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Filomeno Raúl Giner Cerver, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Ramiro José Moltó Botella, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Bos Clavel, Sacerdote docente; doña María Leal Bernabéu, Maestra nacional; doña Eulalia Climente Toledo, Maestra nacional, y doña Filomena Juan Montesinos, Maestra nacional.

Tercer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Raquel Payá Ibars, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Francisca Alemany Pedrós, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Emilio Bayarri

Ribelles, Sacerdote docente; doña Elena Reginard Ferrandis, Maestra nacional; don Francisco Baydal Olcina, Maestro nacional, y doña Araceli Montero Martínez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Marcelina Fabiola Arriazu Gil, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Emilia de Miguel Eced, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan Luis Corbin Ferrez, Sacerdote docente; doña Bárbara Pou Arnica, Maestra nacional; don Felipe Montalvo Polo, Maestro nacional, y doña Carmen López Prats, Maestra nacional.

VALLADOLID

Primer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Cándida Velasco de Frutos, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Pilar Ramos Guerrero, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Ramón Hernández Alonso, Sacerdote docente; don José Gómez Álvarez Ron, Maestro nacional; don Francisco Rosa García, Maestro nacional, y don Vicente Chamorro González, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Jesús María Hernando Cordovilla, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Antonio Fernández Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Jesús Rodríguez Rodríguez, Sacerdote docente; don Vicente Cascajo Cascajo, Maestro nacional; don Jacinto Ureña Antón, Maestro nacional, y don Mariano Escudero Velasco, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Ángela del Barrio Higuera, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Adelaida San Millán Martín, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Juan María Sánchez Serrano, Sacerdote docente; don Fernando Barneto Jerrán, Maestro nacional; doña Ángela Hernández Melgar, Maestra nacional, y doña Teodora Muñoz Arrabal, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Ibares Sanz, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Juan Arranz Fraile, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Gregorio Cantalapiedra Meridero, Sacerdote docente; doña Esperanza Quintana de Prado, Maestra nacional; doña Clementina Barris Escribano, Maestra nacional, y doña Elvira Amo Beigoda, Maestra nacional.

VIZCAYA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidente: Don José María Zapater Cornejo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Matilde Borreda García, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Rafael González Orejas, Sacerdote docente; don Tomás Gómez Escobar, Maestro nacional; don Desiderio Martín Flórez, Maestro nacional, y don José Tomás Alonso Sánchez, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis García Prieto, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don José Rodríguez Martínez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Félix Aguinaco Zárate, Sacerdote docente; don Casiano Orcasitas Palenque, Maestro nacional; don José Antonio Pérez Martínez, Maestro nacional, y don Ginés Ginés Grao, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Carmen Pérez Abad, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña María Luisa Bedia Trueba, Inspectora de Enseñanza Primaria; don José María Larrea Gayarre, Sacerdote docente; doña Natividad Zubiazarreta Luzuria García, Maestra nacional; doña Esther Saiz Estivariz, Maestra nacional, y doña María Mesonero Morales, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Matilde Borreda García, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Mercedes Couso Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Domingo González Martínez, Sacerdote docente; doña Natividad Urruticoechea Gorostiza de Montoya, Maestra nacional; doña Begoña Vizcarra Cortés, Maestra nacional, y doña Emiliana Albertín López, Maestra nacional.

ZAMORA

Titulares:

Presidente: Don Manuel Guerra Blanco, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Andrés Mateos Rodríguez, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Albino García Hernández, Sacerdote docente; don José Miranda Barbillo, Maestro nacional, y doña Encarnación Rodríguez Morillo, Maestra nacional; don Francisco Ramos García, Maestro nacional, y doña Encarnación Rodríguez Morillo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Virgilio Cacharro Pardo, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Teresa Zorita Viota, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Gregorio Rodríguez, Sacerdote docente; don Pedro Hernández Nieto, Maestro nacional; don Felipe Bragado Vázquez, Maestro nacional, y doña María Consuelo Martínez Franco, Maestra nacional.

ZARAGOZA

Primer Tribunal

Titulares:

Presidenta: Doña Carmen Calvo Lorea, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Fernando Moreno Vallejo, Inspector de Enseñanza Primaria; don Domingo Oliveros Oliveros, Sacerdote docente; doña Carmen Sarasa Muniesa, Maestra nacional; don José Bondía Andréu, Maestro nacional, y don Cristóbal Millán Alloza, Maestro nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Aquilina Satué Álvarez, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don José Cestafé Sáez, Inspector de Enseñanza Primaria; don Ramón Manso Pérez, Sacerdote docente; doña Manuela Caudevilla Lasheras, Maestra nacional; don Hilario Val Val, Maestro nacional, y don Carmelo Leza Moreno, Maestro nacional.

Segundo Tribunal

Titulares:

Presidente: Don Serafín Cuenca Fuentes, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Juan Alonso Juaneda, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don Fermín Lacruz Zapatero, Sacerdote docente; don Honorio García Puyo, Maestro nacional; doña Rosalía Fernández Díez, Maestra nacional, y doña Rosario Pina Gracián, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Antonio Martínez Barrado, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Don Carmelo Fuertes Catalán, Catedrático de la Escuela del Magisterio; don José Lajusticia Beltrán, Sacerdote docente; don Antonio Fernández Hidalgo, Maestro nacional; doña Rosario Romances Pamplona, Maestra nacional, y doña Pilar André Carrera, Maestra nacional.

CEUTA

Titulares:

Presidente: Don Jaime Rigual Magallón, Catedrático de la Escuela del Magisterio. Vocales: Don Esteban Muñuel García, Inspector de Enseñanza Primaria; don José Sanmartín, Sacerdote docente; don Jesús Aparicio Marcos, Maestro nacional; don Roberto Martín García, Maestro nacional, y doña Sonsoles Muñoz Iranzo, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña Pilar Raigada de Pablos, Catedrática de la Escuela del Magisterio. Vocales: Doña Rita Heras Rosa, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Eulogio Sánchez, Sacerdote docente; don Ismael Sepúlveda Sánchez, Maestro nacional; don José Castillo Ruiz, Maestro nacional, y doña Josefina Cantera Martínez, Maestra nacional.

MELILLA

Titulares:

Presidente: Don José Luis Rubio Alarcón, Inspector de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Francisca González López, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Pedro Martos Rodríguez, Sacerdote docente; don Jacinto López Gorgé, Maestro nacional; don Carlos Gestoso Calderón, Maestro nacional, y doña Pilar Fernández Martínez, Maestra nacional.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Victoria Díaz Rivas, Inspectora de Enseñanza Primaria. Vocales: Doña Esther Arnaiz Solórzano, Catedrática de la Escuela del Magisterio; don Diego Cano Espinosa, Sacerdote docente; don Francisco Bosch García, Maestro nacional; don Agustín Cano Carmona, Maestro nacional, y doña Concepción Gómez Zarco, Maestra nacional.

CUADRO QUE SE CITA

Provincias	Aspirantes		Tribunales	Plazas volantes varones	Opositores que actuarán ante cada Tribunal	Plazas volantes hembras
	Maestros	Maestras				
Alava	78	155	1	3	Todos	7
Albacete	128	160	2	7	Tribunal 1: Varones. Tribunal 2: Hembras.	2
Alicante	106	272	2	8	Tribunal 1: Varones más del 185 al final hembras menos números 202, 209, 222, 226, 246, 251, 259 y 270. Tribunal 2: Del 1 al 184 hembras más números 202, 209, 222, 226, 246, 251, 259 y 270.	9
Almería	97	194	2	7	Tribunal 1: Varones más del 143 al final hembras más números 150, 178 y 192. Tribunal 2: Del 1 al 142 hembras menos números 150, 178 y 192.	5
Avila	127	206	2	5	Tribunal 1: Varones. Tribunal 2: Hembras.	1
Badajoz	176	335	2	1	Tribunal 1: Varones más del 256 al final hembras menos números 265, 305, 307, 308 y 309. Tribunal 2: Del 1 al 255 hembras más números 265, 305, 307, 308 y 309.	3
Baleares	46	70	1	7	Todos	3
Barcelona	180	429	3	8	Tribunal 1: Varones. Tribunal 2: 209 al final hembras menos números 242, 274, 310, 322, 341, 418 y 419. Tribunal 3: Del 1 al 208 hembras más números 242, 274, 310, 322, 341, 418 y 419.	3
Burgos	67	205	1	5	Todos	9
Cáceres	257	406	3	2	Tribunal 1: Varones. Tribunal 2: Del 1 al 205 hembras menos números 184 y 196. Tribunal 3: Del 206 al final hembras más números 184 y 196.	4
Cádiz	81	139	1	7	Todos	4
Castellón	119	207	2	3	Tribunal 1: Varones más del 161 al final hembras menos números 192, 193 y 201. Tribunal 2: Del 1 al 160 hembras más números 192, 193 y 201.	7
Ciudad Real	149	252	2	2	Tribunal 1: Varones más del 198 al final hembras menos números 204, 218, 227 y 244. Tribunal 2: Del 1 al 197 hembras más números 204, 218, 227 y 244.	7
Córdoba	194	289	2	6	Tribunal 1: Varones más del 239 al final hembras menos números 241, 254, 256 y 287. Tribunal 2: Del 1 al 238 hembras más números 241, 254, 256 y 287.	4
Coruña, La	86	339	2	3	Tribunal 1: Varones más del 204 al final hembras menos números 208, 251, 276, 286, 294, 299, 316, 320 y 333. Tribunal 2: Del 1 al 203 hembras más números 208, 251, 276, 286, 294, 299, 316, 320 y 333.	4
Santiago C.	45	195	1	—	Todos	—
Cuenca	126	173	2	6	Tribunal 1: Varones. Tribunal 2: Hembras.	4
Gerona	48	133	1	4	Todos	2
Granada	211	328	2	6	Tribunal 1: Varones más del 269 al final hembras. Tribunal 2: Del 1 al 268 hembras.	8

87	152	239	1	5	Todos	5
Guadalajara						
51	114	165	1	5	Todos	8
Guipúzcoa						
109	144	253	1	4	Todos	8
Huelva						
52	132	184	1	4	Todos	4
Huesca						
131	286	417	2	7	Tribunal 1: Varones más del 203 al final hembras menos números 212, 252, 257, 265, 271 y 274. Tribunal 2: Del 1 al 202 hembras más números 212, 252, 257, 265, 271 y 274.	3
Jaén						
120	348	468	2	5	Tribunal 1: Varones más del 235 al final hembras menos números 267, 290, 297, 315, 319 y 331. Tribunal 2: Del 1 al 234 hembras más números 267, 290, 297, 315, 319 y 331.	5
León						
58	163	221	1	5	Todos	3
Lérida						
47	117	164	1	7	Todos	6
Logroño						
79	290	369	2	5	Tribunal 1: Varones más del 185 al final hembras. Tribunal 2: Del 1 al 184 hembras.	—
Lugo						
603	1.272	1.875	6	3	Tribunal 1: Del 1 al 301 varones. Tribunal 2: Del 302 al final. Tribunal 3: Del 1 al 314 hembras más números 638, 642, 689 y 712. Tribunal 4: Del 315 al 630 hembras más números 755, 790 y 795. Tribunal 5: Del 631 al 951 hembras menos números 638, 642, 689, 712, 755, 790 y 795. Tribunal 6: Del 952 al final hembras.	3
Madrid						
161	274	435	2	5	Tribunal 1: Varones más del 214 al final hembras menos números 232, 235, 246 y 247. Tribunal 2: Del 1 al 213 hembras más números 232, 235, 246 y 247.	7
Málaga						
225	336	561	2	5	Tribunal 1: Varones más del 1 al 59 hembras menos números 3, 23, 32 y 34. Tribunal 2: Del 60 al final hembras más números 3, 23, 32 y 34.	10
Murcia						
61	165	226	1	9	Todos	4
Navarra						
103	377	480	2	4	Tribunal 1: Varones más del 241 al final hembras. Tribunal 2: Del 1 al 240 hembras.	
Orense						
90	305	395	2	6	Tribunal 1: Varones más del 197 al final hembras menos números 202, 212 y 253. Tribunal 2: Del 1 al 196 hembras más números 202, 212 y 253.	6
Oviedo						
35	171	206	1	6	Todos	7
Palencia						
104	196	300	2	6	Tribunal 1: Varones más del 149 al final hembras menos números 170 y 174. Tribunal 2: Del 1 al 148 hembras más números 170 y 174.	1
Palmas, Las						
84	275	359	2	3	Tribunal 1: Varones más del 177 al final hembras menos números 185, 191 y 193 (una plaza volante hembra). Tribunal 2: Del 1 al 176 hembras más números 185, 191 y 193.	6
Pontevedra						
104	279	383	2	5	Tribunal 1: Varones más del 189 al final hembras menos números 198, 204 y 227. Tribunal 2: Del 1 al 188 hembras más números 198, 204 y 227.	8
Salamanca						
112	178	290	2	3	Tribunal 1: Varones. Tribunal 2: Hembras.	6
Santa Cruz de Tfe.						
57	192	249	1	6	Todos	5
Santander						
74	180	254	1	4	Todos	3
Segovia						
220	318	538	2	3	Tribunal 1: Varones más del 269 al final hembras menos número 274. Tribunal 2: Del 1 al 268 hembras más número 274.	7
Sevilla						

Aspirantes	Tribunales			Plazas vacantes		Plazas vacantes hembras
	Maestros	Maestras	Total	varones		
Soria	57	142	199	5		4
Taragona	40	132	172	3		3
Teruel	44	80	124	3		4
Toledo	158	288	446	4		6
Valencia	262	583	845	4		5
Valladolid	63	229	292	5		5
Vizcaya	95	362	457	8		2
Zamora	78	130	208	9		3
Zaragoza	93	309	412	—		7
Ceuta	57	80	137	—		5
Melilla	31	42	73	—		—
TOTALES	6.066	13.128	19.194	91		—

Opositores que actuarán ante cada Tribunal

Todos
 Tribunal 1: Varones más del 223 al final hembras menos número 263.
 Tribunal 2: Del 1 al 222 hembras más número 263.
 Tribunal 1: Varones.
 Tribunal 2: Del 1 al 191 hembras.
 Tribunal 3: Del 292 al final hembras.
 Tribunal 1: Varones más del 197 al final hembras.
 Tribunal 1: Varones más del 1 al 141 hembras menos números 12, 48, 69, 87, 95, 111 y 113.
 Tribunal 2: Del 142 al final hembras más números 12, 48, 69, 87, 95, 111 y 113.
 Tribunal 1: Varones más del 1 al 112 hembras menos números 19, 31, 62 y 77.
 Tribunal 2: Del 113 al final hembras más números 19, 31, 62 y 77.
 Todos
 Todos

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se hace público que en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 22 de diciembre del año en curso se insertan las relaciones de admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocadas por Orden de 18 de octubre de 1966.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del número cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 14 de diciembre en curso, declarando admitidos y excluidos a los aspirantes que solicitaron tomar parte en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 18 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Dirección General hace público que las relaciones de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las referidas oposiciones se transcriban en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» número 102, de fecha 22 de diciembre actual.

En el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes admitidos que observen error u omisiones en los datos de su inclusión presentarán su reclamación; los admitidos condicionalmente deberán subsanar las deficiencias observadas, entendiéndose que de no efectuarse en dicho plazo quedan definitivamente excluidos; los que figuren como excluidos y consideren infundada tal exclusión podrán presentar reclamación contra la misma. Todos los comprendidos en los casos expresados lo cumplimentarán por conducto de la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de la provincia en que solicitaron tomar parte, y estos Organismos, inmediatamente de finalizar el plazo, las remitirán a esta Dirección General para que se lleven a cabo las rectificaciones a que hubiere lugar, notificando telegráficamente si no hubieran recibido reclamación alguna.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1966.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos de Educación y Ciencia.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Vacante la cátedra de «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de una plaza de Ordenanza de segunda, con destino en Madrid.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base tercera del concurso para la provisión de una plaza de Ordenanza de segunda en el Patronato «Juan de la Cierva» («Boletín Oficial del Estado» número 284, de 4 de